

Matrícula académica y financiera

GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES

Código SNIES: 91354. Acreditación de Alta Calidad: Res. No. 001064. 03 de febrero de 2023 – 4 AÑOS.

Reg. Calificado Res. No. 1064. 03 de febrero de 2023 – 7 AÑOS

Proceso de matrícula por créditos académicos.

Organiza la matrícula a tu medida y según los créditos que desees tomar en cada semestre.

Lo que debes saber

Ahora tu matrícula académica habilita tu matrícula financiera, por eso la importancia de efectuarla en línea en los tiempos establecidos y obtener el recibo de pago según los créditos matriculados. Recuerda que es muy importante hacer los pagos de forma oportuna para evitar recargos adicionales; para esto, a tu correo electrónico llegará un mensaje con las fechas establecidas para hacer tu proceso oportunamente.

Ten claro que ahora podrás matricular por créditos académicos desde un mínimo establecido para cada programa académico y semestre, hasta la mitad de los créditos de ese semestre. Como mínimo puedes matricular el 30 % de los créditos totales del semestre en el que te encuentras.

Si en tu matrícula académica superas la mitad de los créditos de tu semestre, automáticamente quedas en modalidad de matrícula completa y habilitado para matricular el número

total de los créditos, por lo tanto debes hacer el pago de matrícula plena (no por créditos).

Ten en cuenta que el cálculo de la mitad de tus créditos siempre se aproximará por encima. Ejemplo: si el total de créditos del semestre es 19, la mitad es 9.5. En este caso, el sistema aproximará por exceso dejándote con la posibilidad de matricular hasta 10 créditos.

Una vez superado el tope de créditos que cubre tu matrícula plena, la Universidad te da la opción de matricular créditos adicionales hasta llegar a veintidós (22). Estos créditos adicionales serán cargados también de forma adicional al pago de tu matrícula financiera.

El número de créditos y sus mínimos por semestre, los puedes consultar en las tablas presentadas a continuación:

El estudiante deberá realizar la inscripción de los cursos correspondientes al periodo académico en el que se matricula teniendo en cuenta lo establecido del artículo 12 del reglamento estudiantil corporativo página 21.

L292 Gobierno y Relaciones Internacionales

	Pénsum 2012-2									Pénsum 2018-2									Pénsum 2019-1								
Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de créditos del semestre	17	20	17	16	22	22	21	19	17	18	18	18	16	17	17	16	18	16	18	18	18	16	17	17	16	18	16
No. mínimo de créditos del semestre	5	6	5	5	7	7	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Valor del crédito académico	\$ 613.000									\$ 681.000									\$ 681.000								

	Pénsum 2025-1								
Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de créditos del semestre	20	19							
No. mínimo de créditos del semestre	6	6							
Valor del crédito académico	\$ 638.000								

Ten en cuenta estas fechas:

Matrícula Académica en Línea: del 16 de junio al 27 de junio de 2025 según tu turno.

Pago de matrícula ordinaria: Del 16 de junio del 2025 al 13 de julio de 2025

Pago de matrícula extraordinaria: (Solo para estudiantes antiguos) Del 14 de julio al 21 de julio de 2025

¿Cómo se determina mi ubicación semestral?

Tu ubicación en un determinado semestre se hará por acumulación de créditos académicos cursados y aprobados.

L292 Gobierno y Relaciones Internacionales

Pénsum 2012-2			Pénsum 2018-2			Pénsum 2019-1		
Semestre	Créditos	Estatus en semestre	Semestre	Créditos	Estatus en semestre	Semestre	Créditos	Estatus en semestre
1	17	1 a 17	1	18	1 a 18	1	18	1 a 18
2	20	18 a 37	2	18	19 a 36	2	18	19 a 36
3	17	38 a 54	3	18	37 a 54	3	18	37 a 54
4	16	55 a 70	4	16	55 a 70	4	16	55 a 70
5	22	71 a 92	5	17	71 a 87	5	17	71 a 87
6	22	93 a 114	6	17	88 a 104	6	17	88 a 104
7	21	115 a 135	7	16	105 a 120	7	16	105 a 120
8	19	136 a 154	8	18	121 a 138	8	18	121 a 138
9	17	155 a 171	9	16	139 a 154	9	16	139 a 154
Total créditos	171		Total créditos	154		Total créditos	154	

Pénsum 2025-1		
Semestre	Créditos	Estatus en semestre
1	20	1 a 20
2	19	21 a 39
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
Total créditos	146	

Recuerda que:

El proceso de matrícula académica debe realizarse dentro del tiempo establecido por la Universidad y de acuerdo al turno que le sea asignado. Así mismo debes realizar el pago de la matrícula ordinaria y extraordinaria en las fechas estipuladas para que puedas quedar oficialmente matriculado en nuestra Institución. Para conocer más información sobre este asunto, puedes acceder al Reglamento Estudiantil Corporativo en nuestra página institucional.

Nota: La Universidad no asume compromisos académicos con asistentes que no hayan formalizado los procesos de matrícula.

Valor de la matrícula:

\$ 9.318.000*

* Más 1.5% de estampilla procultura.